ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/13 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos del día Lunes 14 de Enero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres del Concurso de Ofertas, convocado para la "*Adquisición de Materiales de Construcción*", conforme a la Resolución Nº 3235, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abg. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se ha presentado como oferente la empresa:

- **CEMACO Import. Export. S.A.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	CEMACO Import. Export. S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica Lote 1	398.040.800
Oferta Económica Lote 2	43.860.000
Oferta Económica Lote 3	126.720.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI
Planillas de Precios	SI
Especificaciones Técnicas y presupuesto	SI
Póliza de Seguro	17.058.624
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Información del Oferente	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Comercial	SI
Constancia de Pago de IVA	SI
Constitución de Sociedad / Asamblea	SI
Certificado de Interdicción y Quiebras	SI
Estados Financieros	SI
Certificado de Impuesto a la Renta	SI
Pliego Impreso	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las doce horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón L.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones